



Comunidad Andina Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 58/2000

La Paz, 23 de marzo de 2000

REF: RESOLUCION No.332 de 20-12-1999 DE LA
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD
ANDINA SOBRE PRECIOS DE REFERENCIA
DEL SISTEMA ANDINO DE FRANJAS DE
PRECIOS.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la Resolución No. 332 de 20-12-1999 de la Secretaría General de la Comunidad Andina sobre Precios de Referencia del Sistema Andino de Franjas de Precios.

ATC/r1c
HR-1986-2000

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADDANA NACIONAL